## **REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PUBLICACIÓN ABIERTA DE LA URJC**

## ACTA PROVISIONAL

**Fecha:** 26 de abril de 2022

**Hora:** 13:00

**Lugar:** Sala 002, Edificio de Rectorado, campus de Móstoles (asistencia presencial) y sala de Teams (asistencia telemática).

### ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la presidenta
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
3. Presentación de la Convocatoria de Reconocimiento de publicación de asignaturas en acceso abierto, para su estudio y debate
4. Ruegos y preguntas

### Asistencia presencial:

Mercedes del Hoyo Hurtado (Presidenta)

Helena Thomas Currás

Laura de la Cruz Parra

Jesús Mª González Barahona (Secretario)

### Asistencia telem**ática**:

Adrián Gómez-Rey Benayas

Francisco Molina Rueda

Gregorio Robles Martínez

Guiomar-Esther Salvat Martinrey

Magdalena Nebot Boberg

Marta Beltrán Pardo

Raquel Sardá Sánchez

Vicente Calvo Fernández

### Invitados:

Alberto Sánchez Campos, vicerrector de Transformación Digital e Innovación Docente

 (asiste telemáticamente)

### No asistentes:

Florencia Claes

Estefanía Martín Barroso

Diego Luelmo Alonso

Luis Giménez Benavides

Adrián Escudero Alcántara

César Cáceres Taladriz

Félix Labrador Arroyo

## Desarrollo

Se constituye el Consejo de Publicación Abierta en reunión ordinaria con las asistencia y ausencias de los miembros reseñados. Se inicia la sesión a las 13:15, de acuerdo con el orden del día indicado.

### 1. Informe de la presidenta

* Agradecimiento a Mario Rajas Fernández, que era consejero elegido por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, por su trabajo durante el tiempo que ha sido miembro del Consejo.
* Bienvenida a Guiomar-Esther Salvat Martinrey, consejera elegida por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que se incorpora al Consejo.
* Presentación de las actividades relacionadas con las competencias del Consejo (detalladas en documento anexo presentado en relación a este punto).

### 2. Acta de la sesión anterior

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta es aprobada.

### 3. Publicación de asignaturas en acceso abierto

Presentación de la Convocatoria de Reconocimiento de publicación de asignaturas en acceso abierto, para su estudio y debate.

La presidenta del Consejo presenta la Convocatoria, indicando el interés de la Universidad en promover la publicación en acceso abierto de materiales docentes, y el establecimiento de buenas prácticas en este ámbito.

Alberto Sánchez Campos expone las líneas principales de la Convocatoria.

Jesús M. González Barahona explica algunos detalles de la Convocatoria.

La presidenta informa a los consejeros que se realizará una reunión extraordinaria el día 10 de mayo para, si procede, aprobar la convocatoria, y que si así fuera se propondría su consideración al Consejo de Gobierno. Anima también a todos los consejeros a dar amplia difusión al borrador que se ha presentado, y a que envíen sus comentarios y propuestas de modificación antes de esta reunión que ha anunciado, si fuera posible.

Raquel Sardá Sánchez manifiesta su preocupación por qué materiales quedarán en abierto si la asignatura se publica en abierto, también por la formación que será necesario ofrecer con respecto a la publicación en acceso abierto. Se responde que se tendrán en cuenta estas preocupaciones.

Adrián Gómez-Rey Benayas expone varias dudas puntuales, que se aclaran. Entre ellas, la necesidad de guías sobre cómo publicar, y sobre si en el objeto de la convocatoria se incluye algún tipo de certificados para alumnos que utilicen los materiales en abierto. Se aclara que, al menos por el momento, no es el caso.

Raquel Sardá Sánchez se interesa por cómo están contempladas las asignaturas que se imparten en distintos campus, o por distintos grupos de profesores. Se responder que la unidad considerada en la Convocatoria es la asignatura del aula virtual, y que no es preciso ponerse de acuerdo con otros profesores de otras asignaturas.

Helena Thomas Currás pregunta si los profesores de una asignatura se tienen que poner de acuerdo, o se puede poner en abierto parte de la asignatura. Se responde que ha de ponerse en abierto toda la asignatura.

Laura de la Cruz Parra sugiere que habría que aprobar las licencias del archivo abierto para TV URJC también. Se toma nota de la sugerencia, aunque se estima que por el momento con incluirlo como opción en TV URJC podría ser suficiente.

### 4. Ruegos y preguntas

No se manifiesta ninguna.

**Sin más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 14:15.**

## Anexos

* Actividad de la OfiLibre (noviembre 2021 – abril 2022)
* Acta provisional de la reunión del Consejo que tuvo lugar el 2 de noviembre de 2021.
* Propuesta de convocatoria: “Reconocimiento de publicación de asignaturas en acceso abierto 2022-2023”.